

RÍO GRANDE, // de mayo de 2018.

**VISTO:** el expediente N° 45.856/18 STJ-SSA caratulado "SSA Confección de lista a los fines del art. 87 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial s/ inscripción de interesados", y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 11/18 (fs. 1/2) se llamó a inscripción de interesados para cubrir interinamente las vacantes que se produzcan en forma transitoria o definitiva y de manera prolongada de cargos de Magistrados, Defensores Públicos y Agentes Fiscales, cuyo plazo de inscripción venció el pasado 10 de abril del presente año para los Juzgados de Primera Instancia de Familia y Minoridad del Distrito Judicial Norte, en tanto para las restantes dependencias venció el día 30 de abril del año en curso.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que cumplan con los requisitos establecidos por art. 143 de la Constitución Provincial conforme lo dispuesto en el art. 87 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes, debiéndose rechazar las restantes.

En este último sentido se advierte que deben rechazarse las inscripciones de los Dres. Gastón Alberto Cejas (fs. 20/21), María Luisa Flores Muñoz (fs. 12), Saye Karina Justiniano (fs. 6), María Celeste Ortiz (fs. 13) por cuanto surge de las constancias de matriculación presentadas que no cuentan con cinco (5) años en ejercicio de la profesión; y Dr. Lisandro Raúl Martínez (fs. 26) por no contar matrícula vigente en la Provincia ni ejerció la función judicial.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVE:**

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para cubrir interinamente las vacantes que se produzcan en forma transitoria o definitiva y de manera prolongada en los Juzgados de Primera Instancia de Familia y Minoridad del Distrito Norte a los a los doce (12) postulantes que integran la lista que, como **Anexo I**, forma parte de la presente.

2º) **TENER** como válidamente inscriptos para cubrir interinamente las vacantes que se produzcan en forma transitoria o definitiva y de manera prolongada en los restantes cargos de Magistrados, Defensores Públicos y Agentes Fiscales a los veinticuatro (24) postulantes que integran la lista que, como **Anexo II**, acompaña la presente.

3º) **APROBAR** la vigencia por tres (3) años de los listados (Anexos I y II) conforme lo dispuesto en el art. 87 bis de la Ley N° 110.

4º) **MANDAR** se registre y notifique.

MARIA DEL CARMEN BATTARH  
Vicepresidenta  
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARÍO MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO MAGASTUAE  
Jefe  
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Inscripción registrada D.M.P.  
El N° 52/18

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia